Logroño---Año XV.---Número 4.341

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 17 de febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entre. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

VIDES AMERICANAS
del Centro Vitícola Navarro
DE J. M. MONTOYA & COMP.ª
MAÑERU (Navarra)
Estacas, Barbados, Injertos
PÍDANSE CATÁLOGOS
Casa de toda confianza

Garaita, dentista
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5, ofrece su gabinete en la fonda de Europa, encima del café Colón.

Del Ayuntamiento

La sesión supletoria de la ordinaria, señalada para el sábado, tuvo efecto ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y con asistencia de los concejales señores Herreros, Urbina, González, Domínguez, Labad, Redón y Barruso.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de asociados para la nueva Junta municipal, siendo designados por la suerte:

Don Eduardo Castroviejo Fernández, don Nicolás Tapia Galdón, don Gregorio Pozueta Usua, don Angel Pons Solsona, don Epifanio Marrodán Espinosa, don Ricardo López Montenegro, don Adolfo Ibáñez Martínez, don Matías Ojeda Osorio, don Román Orive y Aragón, don Juan Manuel Farías Herce, don Pedro Torres Laparra, don Faustino Jiménez Castro, don José Pérez Quintana, don Gervasio Insausti Nalda, don Pablo Fernández Urbano, don Telesforo Pérez y Pérez, don Eustasio Ruiz Cámara, don Pablo Dulín García, don Valentín Zaldívar Fernández, don Ponciano Robles Garrido, don Hermenegildo Martínez Angulo y don Pío Segundo Morga Iñiguez.

El señor administrador apostólico de la diócesis interesa la cooperación del Ayuntamiento para dar mayor esplendor al acto de la publicación de la Bula, pidiendo la protección de la autoridad local si fuera necesaria en el acto de la expendición del documento apostólico.

Como no pudo celebrarse sesión el sábado, y habiéndose verificado el acto religioso el último domingo, no pudo designarse la Comisión de costumbre, limitándose el acuerdo á prestar el apoyo necesario.

Comunica la Dirección general de Obras públicas que, habiendo estimado justas las quejas formuladas por el Ayuntamiento en nombre del comercio, para que se amplien los almacenes destinados á mercancías en la estación ferroviaria, ha ordenado á la Compañía del Norte proceda sin demora á fijar un plazo prudencial para formular un proyecto de ensanche y luego otro para la ejecución de tan necesarias reformas.

La Corporación queda enterada, acordando dar las gracias al Centro de referencia, procurando luego estar á la mira para que la orden de referencia no sea letra muerta.

El secretario da lectura al extracto de las reuniones celebradas en el mes de enero, para su inserción en el *Boletín oficial*, quedando aprobado.

Se concede vecindad en los términos legales, á don Braulio Santolaya.

Se pone á discusión el proyecto de reglamento para los depósitos administrativos, interviniendo en el debate el concejal don Pedro Nolasco González, que, fundadamente, había solicitado quedara sobre la mesa, para mejor ilustración de los concejales.

El señor González, demostrando que en la casa del pueblo procede obrar con parsimonia antes de intervenir en las complejas cuestiones sometidas á la deliberación de los regidores, ha invertido el tiempo en tomar posiciones para no obrar de ligero.

Haciendo toda clase de salvedades en favor del trabajo de sus compañeros, se manifestó opuesto al proyecto, por entender que bastaba una administración ordenada para garantir los intereses comunales, aunque acataba y se sometía al acuerdo, cuyo fundamento desconocía.

Empezó haciendo un reposado análisis del reglamento, proponiéndose combatir su articulado, para lo cual pide lectura detallada.

Antes de procederse á ella se manifiesta el señor Labad, de la Comisión, opuesto á la existencia del artículo 11, por creer que dificultaba la necesaria comprobación de entradas, abundando en su idea el administrador del impuesto, por boca del señor alcalde.

Solicita el señor Labad que se prohiba en absoluto la introducción de especies no sujetas al adeudo, por la complicación que podía crear á la fiscalización, objetándole el señor Urbina que lo más práctico era buscar la necesaria armonía entre los propósitos de la Comisión, favorables á quitar trabas al comercio de buena fe y la severidad de la ley, que tiende á restringir las operaciones mercantiles.

Hace observar el señor Labad que los depósitos domiciliarios carecen de otra intervención que el aforo.

Se mantiene un amplio debate, poniéndose de relieve el deseo general de ir de acuerdo con los comerciantes, que en principio se han manifestado conformes con el proyecto que se discute, en tanto que no haya perjuicio de tercero, dando facilidades para la descarga de especies.

Leídos los artículos del reglamento que ha de regir desde 1.º de abril, con carácter provisional, hizo el señor González observaciones al artículo 1.º, que será adicionado con la aclaración de quedar suprimidos los actuales depósitos, dejando al cuidado del alcalde la designación interina del personal necesario para los nuevos depósitos.

Al artículo 2.º se añade que para el comercio de tránsito se destinan locales en la alhóndiga.

Insiste el Sr. González, y le acompañan los señores Domínguez y Urbina, en la utilidad de la estadística, cuya importancia encarece el último concejal, manifestándose partidarios de ejercitar la intervención y asientos de las introducciones.

Da explicaciones el secretario para que se vea que los depósitos son algo parecido á zonas neutrales, de donde se irán haciendo las introducciones, sin que tenga que preocupar las salidas de materias de los depósitos, puesto que el aforo se hará por las especies á su llegada; quedando acordado el pedir noticias y un estado mensual, lo único que aceptan de buen grado los comerciantes que se manifestaron opuestos y molestados si otra cosa se hacía.

Con algunas aclaraciones al artículo 6.º y siguientes quedan aprobados hasta el artículo 11, que se acuerda desaparezca de raíz.

Para asignar los locales, se acuerda proceder á un sorteo si no hubiera concordia entre los interesados, oponiéndose resueltamente el señor Labad, que se interesa por los tres interesados á quien por galantería había autorizado graciosamente la Alcaldía para ocupar provisionalmente los depósitos cuya propiedad apoya tan calurosamente el señor Labad.

Con ligeras observaciones del concejal de tanda señor González, queda aprobado definitivamente el reglamento para los depósitos administrativos, que regirá con carácter provisional.

Se acordó conceder 8 meses de lactancia á Juliana Miguel Ruiz; 14 á Matías Blasco; 6 á Isidoro Nalda Etayo; 12 á Florencio Espinosa: 10 á Casto Moreno Labastida; 6 á Segundo Ruete; 4 á Mónica Pérez, y 12 á Santiago Ruiz.

Se dió cuenta de una instancia de don Joaquín Rubio Torner, solicitando autorización para edificar en parte de sus solares de las calles de Bretón de los Herreros, Marqués de San Nicolás y Siervas de Jesús, cercando el resto convenientemente, para lo cual se hace indispensable que la Comisión de Policía urbana y arquitecto le señalen la línea.

Se acuerda acceder á lo solicitado.

Se da cuenta de una instancia de don Guillermo Toresano, dueño del bonito chalet de Avalle en la calle del Marqués de San Nicolás, pidiendo que le sean abonados 80 metros de terreno que le fueron expropiados al señor Avalle cuando edificó, para vía pública.

Se acuerda que pase el asunto á la Comisión de Hacienda, á la que deberán unirse como letrados el concejal señor Urbina y el secretario señor Farias.

Se dió cuenta de una solicitud de varios vecinos de distintos pueblos navarros pidiendo que el Ayuntamiento de Logroño establezca el mercado de reses de cerda junto á la casa de don Alejandro Ganzábal, al otro lado del puente de piedra, por ser necesario á los intereses de esta capital y á los de los repetidos ganaderos.

Agregan que se marcharon de Viana á consecuencia de diferencias surgidas con los encargados de recaudar el arbitrio, instalándose más tarde en el ventorrillo de don Antonio Portolés, denominado de «Las Tres Provincias», en donde no pueden continuar por falta de condiciones para guarecerse del clima y abastecerse convenientemente.

Interesan del Ayuntamiento de Logroño que estudie pronto y bien el asunto, pues cada uno de los vendedores pagaría hasta cien pesetas trimestrales, ó bien á razón de 15 céntimos cada cerdo pequeño, fijando cantidad mayor para los grandes, llamados de *á pie*.

Se acordó estudiar la proposición para resolverla á satisfacción de ganaderos y ediles.

También se dió cuenta de una instancia de don Casiano Alcate quejándose de los perjuicios que sufre un olivar de su propiedad sito cerca de «Las Tres Provincias», donde se celebran los mercados de cerdos, y pide se ponga pronto remedio al mal.

Por tener que ausentarse de Logroño se da de baja en el padrón de vecinos Gregorio Fernández.

Se acordó admitir en las listas de pobres, para la asistencia facultativa á los vecinos Pedro Martínez Carasa, Isidoro Nalda Etayo, Bruno Fernández Zúñiga, Francisco Ramos del Amo, Ricardo Herce Gutiérrez, Jacinto Alqueza Martínez, Francisco Pérez Alonso y Fernando Martínez Vega.

El señor presidente manifiesta á sus compañeros que al tener conocimiento del rumor de que trataban de trasladar al regimiento caballería de Albuera, se dirigió, pidiendo noticias sobre el particular, al ministro de la Guerra, á don Amós Salvador, á don Tirso Rodrigáñez y al diputado provincial don Vicente de la Plaza, habiéndole contestado dichos señores que por ahora no se trasladarán las fuerzas de Albuera, pero más adelante sí, pudiendo estar Logroño tranquilo, porque vendrán á sustituírlas otras, con carácter permanente.

El señor Redón pide que no se permita el uso de jeringuillas durante los Carnavales, porque algunos mal intencionados las cargan con materias perjudiciales á la salud, estando continuamente expuestos á producir desgracias como sucedió el domingo á un hijo del comerciante don Gil Ramírez, á quien en nada estuvo que no le echaron á perder un ojo, teniendo necesidad de ponerse en manos del reputado oculista señor Pereda.

Se acuerda publicar un bando prohibiendo las jeringuillas y los confetis de pequeño tamaño, encargando expresamente á los municipales que no permitan á los muchachos recoger confetti del suelo, puesto que unos lo dedican á la venta y otros lo tiran impregnado de polvo á los ojos de los transeuntes.

El señor Redón es partidario de que sólo se permita el confetti de un mismo color en cada paquete.

El señor Urbina pregunta á la presidencia que cuándo se va á inaugurar el matadero de reses menores instalado provisionalmente en la Alhóndiga municipal. Le contesta el alcalde diciendo que se inaugurará el 20 de los corrientes á cuyo efecto ha enviado á un empleado para que los industriales firmen las notificaciones del decreto de la Alcaldía.

El señor Labad suplica á la presidencia que interese del señor gobernador civil la pronta devolución de los planos de la cárcel y del matadero para que los conozcan los concejales.

Los señores González y Urbina piden al presidente que dé órdenes para que se adecenten algo las casillas de consumos, que se hallan en pésimo estado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

La veda

Para el cumplimiento de la ley de caza en lo que respecta á la veda, el alcalde de esta ciudad, don Pío Izarra, ha publicado hoy un bando. Además, el sábado, llamó á los guardas, encareciéndoles la conveniencia de ejercer la mayor vigilancia, para denunciar á los infractores de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Se propone el señor Izarra emprender enérgica campaña, corrigiendo abusos inveterados, que, por egoismos mal comprendidos de unos pocos, tanto daño causan á los intereses generales. La agricultura no es la que menos padece con la destrucción de los pájaros. Trabaja por tanto en su obsequio quien procura como el alcalde de esta ciudad, evitar toda persecución de la caza fuera de los días permitidos por la ley y en la forma por la misma consentida.

Los labradores que comprendan su conveniencia, ayudarán también al celoso alcalde en esta labor, denunciando sin contemplaciones ni recelos de ninguna clase á los que, por especulación ó por *sport*, se dediquen, á pesar de lo mandado, al ejercicio de la caza en el período de la veda, que ha empezado el día 15 del mes corriente. Y sobre todo pueden ayudar la acción de la primera autoridad local, recomendando á sus peones que en manera alguna destruyan los nidos que encuentren al practicar las operaciones del campo.

En beneficio de los buenos aficionados y cazadores de verdad redundan del mismo modo estas disposiciones, que, aplicadas con todo rigor, darían como resultado práctico la abundancia de toda clase de aves de las cuales buena parte y cobradas en buena lid, caerían en su poder. Así es que, la generalidad de los cazadores que sacan su licencia para divertirse en los meses de agosto y siguientes, han recibido con aplauso el bando del alcalde.

Como los guardas rurales quieran, y claro que han de querer, por la cuenta que les tiene, no se cometerán muchas intracciones en este punto sin sufrir sus autores la correspondiente pena.

Difícil ha de serle al cazador furtivo burlar la vigilancia del guarda.

Ha estado el señor Izarra acertado al encomendarles á estos funcionarios ese cuidado, decidido, como lo vemos, á hacer respetar y guardar la ley de caza.

Los obreros agrícolas

La anunciada reunión de los obreros agrícolas, se celebró ayer á las tres de la tarde en el teatro.

Había motivado esta junta el incumplimiento por parte de varios propietarios del régimen acordado en octubre último, según manifestaciones de los obreros.

Quieren éstos que se observe y respete ese contrato y se cumpla lo convenido. A este objeto, por intervención del alcalde, se hacen gestiones para conseguir un arreglo amistoso.

Para mañana, á las siete, la Alcaldía promoverá una reunión general de propietarios al fin indicado.

Noticias

Esta madrugada, á la una, han reñido en la plaza de la Paz, Eugenio Liquiñano y Esteban Campo, resultando este último con una herida de arma blanca.

Recogido por los serenos fué llevado al hospital, siendo detenido el Liquiñano y puesto á disposición del Juzgado en la cárcel del partido.

—Hoy ha salido para Madrid, donde piensa fijar su residencia, nuestro estimado amigo don Manuel Martínez Serrano, al objeto de buscar casa para trasladar á su familia.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 14.—Altura barométrica media, 726'9; temperatura máxima al sol, 14'5; á la sombra, 9'5; mínima á la sombra, 4'0; al sol, 3'5; lluvia, 0'0; evaporación, 1'6; dirección del viento, Norte.

Del día 15.—Altura barométrica media, 725'3; temperatura máxima al sol, 18'0; á la sombra, 10'5; mínima á la sombra, 1'5 bajo cero; al sol, 2'5 bajo cero; lluvia, 0'0 evaporación, 0'0; dirección del viento, N. y NO.

16 de febrero.

AUDIENCIA

«Nada entre dos platos»

Sentáronse ayer en el banquillo de los acusados el alcalde de Tudelilla don Simón García, los concejales don Fermín Sáinz, don Baldomero Hernández, don León Bretón, don León Díaz y el secretario don Aurelio Gubia, que, según el sumario contra ellos instruído, habían destituído, en sesión extraordinaria celebrada en período electoral, al inspector de carnes de aquel pueblo don Ezequiel García del Moral nombrando para sustituirle á don Francisco Calvo, habiendo obligado á los concejales don Guillermo Ochoa y don Juan Argáiz á firmar las actas de dos sesiones ordinarias á que no habían acudido: para que firmasen, el secretario, de acuerdo y con aquiescencia de los otros procesados, les dijo que si no lo hacían así incurrían en responsabilidad.

Ya á su debido tiempo, el representante del ministerio público, teniente fiscal señor Trabado, solicitó del tribunal sobreseyese provisionalmente el proceso, por entender que en él no había materia punible en contra de los procesados; pero, como el letrado señor García del Moral, acusador privado y hermano del inspector sustituído, opinaba lo contrario y el tribunal estaba conforme con ello, el señor Travado hubo de presentar el correspondiente escrito de conclusiones, apreciando en él un delito de coacción electoral y dos de falsedad de documentos públicos.

El acusador privado se manifestaba entonces conforme con todo lo dicho posteriormente por el señor Travado.

El defensor señor Codes decía que, por las repetidas y constantes quejas del vecindario hacia el inspector de carnes, por el mal desempeño del cargo, por el abandono y por no reconocer el ganado en el matadero, á pesar de que aquel padecía la enfermedad variolosa, el alcalde, en atención á que las quejas eran ciertas, y á que el inspector no hacía caso de las amonestaciones que se le habían hecho, de acuerdo con sus compañeros de Municipio, y en sesión ordinaria de 20 de octubre de 1901, le habían destituído, por unanimidad, del cargo, á lo que tenían perfectísimo derecho, puesto que la plaza no la había obtenido por concurso, según está ordenado, y el Ayuntamiento podía acordar, sin formación de expediente gubernativo, la destitución del inspector, que tampoco había sido nombrado por oposición.

El período electoral comenzó entonces el 22 de octubre.

Los procesados, pues, no habían cometido á juicio del señor Codes ningún delito.

Los señores jurados estuvieron rehacios para reunirse ayer en la Audiencia, *adivinando* tal vez que en ésta y por ahora, se habían agotado los fondos para sus dietas.

El alcalde procesado declara que no se celebró sesión extraordinaria el día 22 de aquel mes para destituir al inspector de carnes y que si se le comunicó así al interesado fué debido á una equivocación del secretario del Municipio, que, al escribir el oficio con dicho objeto el día 23 por la mañana, estaba de prisa porque casi era hora del tren y tenía que marcharse en él.

Dice también que los dos concejales que declararon no haber asistido á las sesiones del 20 y 27 sí acudieron y si han dicho lo contrario lo achaca á la enemistad que sienten hacia él por haber impuesto multas á uno de ellos y haber ordenado embargo contra el otro.

Agrega que el señor gobernador civil le autorizó á nombrar inspector interino, á pesar de estar en período electoral, por estar atacado el ganado de viruela.

Los concejales procesados declaran que sus otros dos compañeros asistieron á las dos sesiones del 20 y 27 de aquel mes: don León Bretón los vió firmar.

El secretario dice lo mismo que el alcalde respecto á la equivocación, mejor dicho, equivocaciones del oficio: niega que obligase á firmar las actas á los dos concejales: el *Boletín oficial*, anunciando el período electoral, llegó á Tudelilla el 23 por la noche.

Don Ezequiel García, inspector destituído.—No le consta que se le destituyera en sesión extraordinaria, que ésta se celebrase, ni que á las otras acudieran ó no todos los concejales. Se alzó del acuerdo y el señor gobernador civil desestimó el recurso.

Don Pedro Sáenz, alguacil de aquel Ayuntamiento y rematante del matadero, dice que no «se le veía» por éste á don Ezequiel y que á las sesiones acudieron todos los concejales.

Don Francisco Calvo, inspector sustituto interino, vió la vacante anunciada en LA RIOJA y por esto la solicitó, ignorando las condiciones que se exigían.

El concejal don Guillermo Ochoa dice que no asistió á la sesión del día 20: firmó «á la fuerza y de noche, pero el secretario no le obligó á ello».

Fiscal.—Entonces, ¿por qué firmó usted?

Testigo.—¡Velay! ¡Cosas de pueblo!... ¡Firma uno como en un barbecho!

A pesar de que se lee su anterior declaración en que afirma todo lo contrario, insiste en que asistió á la sesión en que se destituyó al inspector y se nombró otro.

El otro señor concejal dice casi igual que el anterior.

Don Félix Hernández dice que el señor inspector cumplía muy mal en su cargo: se iba á cazar, á dormir, á todo menos á reconocer el ganado: si se le llamaba no acudía.

Renunciados los demás testigos, el señor Travado vuelve á pedir el sobreseimiento de la causa; el acusador privado se adhiere á esta petición: el Tribunal lo acuerda así y ordena que se dé conocimiento de ello al señor gobernador civil, por ser los procesados, cuando se incoó la causa, miembros del Municipio.

Sumarios recibidos

Malversación de caudales en Canales; (de este sumario se ha inhibido el tribunal, como incompetente, en favor del señor gobernador civil); lesiones en Santo Domingo, contra Francisco Marín Palacios; robo de pan en Baños de Rioja; lesiones en Logroño, contra Juana García Domínguez, Eduvigis Vallilengua Oriñuela y Eusebia Rubio Vallilengua; estafa en Logroño; hurto en Rivas, contra Apolinar Sáenz de Tejada; hurto en Haro, contra José Prado Fernández; disparo en Haro.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

De elecciones

Quisiéramos dar algunas noticias referentes á las elecciones del distrito Calahorra-Alfaro; más bien hechos ciertos que fuesen indicadores del estado barométrico y termométrico de los ánimos de los candidatos y de la masa votante, que hasta el *presente momento histórico* permanece indiferente, sin haberla agitado ni movido.

Como suceso real, puede darse, en el momento que se escriben estas cuartillas, que los dos candidatos á la Diputación á Cortes han escrito que llegarán en breve al distrito, que los conservadores tienen candidatura y hoy están reunidos en Calahorra, *los conspicuos*, y que los liberales no la han ultimado en espera de órdenes superiores y que ayer, dos de los más significados fusionistas de Calahorra y Aldeanueva de Ebro, estuvieron en esta ciudad.

Que existen deseos de ir á la Diputación provincial, lo acredita el número de pretendientes ó candidatos de todos los partidos, fuera del carlista, y que las masas ó núcleos electorales nada dicen, lo prueba el no ver á los muñidores y jefes de grupos, hablar ni decir una palabra.

Queda reducido, por tanto, el movimiento electoral, á las esperanzas de la llegada de Madrid de los aspirantes á representar el distrito en las Cortes conservadoras, que será en los primeros días de la próxima semana; á reuniones de los primates locales en Calahorra y Alfaro; á los deseos de representar el distrito siete ú ocho candidatos, y á que el cuerpo electoral *está todavía dormido*.

Noticias

La proclamación de la Bula, la procesión que sale de la iglesia parroquial de San Miguel y recorre la plaza, el sermón predicado admirablemente y la fiesta, por la tarde, de los terciarios dominicos en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Esperanza, han sido los cultos religiosos celebrados hoy con toda pompa y solemnidad.

—El segundo teniente alcalde de la Corporación municipal, don Antonio García, que todos los años lleva á Tafalla impresiones de la feria de este pueblo, ha venido este año complacido por el número de tratantes y maranchoneros que van á acudir con sus ganados.

Aquel señor, que es previsor y le gusta tanto animar á los tratantes como cumplir con ellos, no cesa un momento en preparar cuadras y locales para cuanto pudiera venir.

De esta manera activa y celosa se consigue acreditar una feria.

—*El tiempo*. Día 14. Máxima al sol, 18'4; máxima á la sombra, 9'5; mínima, 1'6; viento Norte.

Día 15. Máxima al sol, 20'3; máxima á la sombra, 12'1; mínima, 2'9; viento N.

15 de febrero.

RINCON DE SOTO

Boda

El sábado último se celebró el enlace de nuestro amigo Fermín Mendizábal, con la agraciada joven Toribia Sáinz, siendo padrinos sus hermanos don Elías Arnedillo y su esposa.

Asistieron al acto varios amigos de los contrayentes.

Acto seguido se trasladaron á casa de la novia, donde se les tenía preparado un excelente almuerzo.

Después salieron los novios en el tren correo de la mañana para Logroño, donde pasarán la luna de miel.

Les damos la más cordial enhorabuena.

Bien venido

Después de haber disfrutado de veinte días de permiso que tenía concedidos el digno jefe de esta estación, señor Vallejo, ha vuelto á tomar posesión de su cargo.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo nuestro apreciable convecino don Aurelio Medrano.

También se encuentra en cama, víctima de larga enfermedad, la madre de éste.

Les deseamos pronto restablecimiento.

Alumbramiento

Después de transcurridos ocho años desde su último parto, ha dado á luz una niña la esposa de nuestro convecino don Valentín Sáinz.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Enhorabuena.

Para Carnaval

La música de esta villa está ensayando varias piezas para los próximos Carnavales, dirigida por el joven organista de la misma don Pedro González.

Les deseamos salgan bien con su empresa.—*P. E.*

16 de febrero.

ALDEANUEVA

Del día

El día de ayer, apacible y templado, fué de expansión para todos los espíritus.

Por la mañana, la iglesia celebra con gran solemnidad la publicación de la Bula.

Ocupa la sagrada cátedra el señor cura párroco don Luis García, y con la facilidad y elocuencia en él habituales, diserta sobre el origen de aquel santo privilegio, presentándolo como uno de los timbres más gloriosos de los españoles.

Por la tarde, las personas formales abandonan sus casas para salir al campo á disfrutar de los beneficios que la naturaleza otorga.

El elemento joven, en toda ocasión alegre y bullanguero, busca esparcimiento en el baile é invade los salones de «La Estrella» y «La Alegría», que cada cual en su clase se vieron animados, y en especial el segundo, que se ve favorecido por lo más escogido de nuestras simpáticas muchachas, que son atendidas con la galantería y amabilidad que se merecen.

Se adelanta el Carnaval por la noche, y se ven pulular por las calles algunas máscaras de mediano gusto, que sientan sus reales en los clásicos trasnochos, reuniones nocturnas de pasatiempo y agria murmuración: las lenguas viperinas no perdonan á nada ni á nadie; la chismografía adquiere gran vuelo, se desarrolla en todo su rigor y se censura é inventa á troche y mocho, sin dispensar medio de dar relieve á la reunión, que, como es natural, la constituyen mujeres, con el fin, según ellas dicen, de quitarle un rato á la noche, que también aprovechan bailando al compás de una guitarra, ó al de una pandera, según los casos y el estado de los ánimos.

Para Carnaval

La Junta directiva del círculo Siglo XX, ha contratado una buena música para que toque en los bailes que dicho Casino ha de celebrar en las noches de los días de Carnaval.—ZIUR.

16 de febrero.

LOS QUINTOS

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica la real orden disponiendo que el día 1.º de marzo próximo se concentren en las zonas para su destino á cuerpo las tres primeras quintas partes de los mozos del último reemplazo que en Logroño suman 408, más la última quinta parte del reemplazo de 1901, que suma 97.

En la misma real orden se dispone que el regimiento de Bailén, cuya fuerza reglamentaria es de 500 plazas, incorpore desde luego á filas 205 reclutas de los 302 que tomará de la zona de León, marchando los demás á sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Al regimiento de Albuera se le señalan 177 quintos de las zonas de Burgos y Talavera, de los cuales vendrán ahora á filas 119, marchando los demás á sus casas.

El primer regimiento de Zapadores minadores dispone de 309 reclutas de las zonas de Orense, Pamplona, Oviedo, Lugo, Burgos, Soria, Teruel, Bilbao, Zamora, Santander, Pontevedra, Gijón, Lérida, Monforte, Madrid, Barcelona y Tarrasa, de los cuales vendrán ahora 176, á razón de 11 por cada una de las seis primeras zonas y 10 de las demás, y marchando el resto á sus casas.

De la zona de Logroño, donde ingresarán, como hemos dicho, 505 reclutas, se distribuirán en la siguiente forma:

282 para el primer batallón de infantería de montaña, de los cuales 179 se incorporarán desde luego mar-

(c) Ministerio de Cultura 2005

chando el resto á sus casas con licencia ilimitada.

Al regimiento caballería de Arlabán se destinan 94, incorparándose ahora 61.

Para artillería se sacarán los siguientes: 47 para el tercer regimiento montado; 19 para el segundo de montaña, y 47 para el cuarto batallón de plaza, de los cuales se incorporarán ahora 31, 11 y 32 respectivamente.

A ingenieros irán 4 al regimiento de Pontoneros, 6 al de Telégrafos, 5 al batallón de Ferrocarriles y 1 á la compañía de Aerostación; marchan do ahora, respectivamente, 2, 4, 3 y 1.

Este año se varía bastante la saca y conducción de quintos á los cuerpos, habiéndose dictado las disposiciones siguientas:

«Con objeto de evitar el gasto que ocasiona el movimiento de las partidas receptoras, la designación personal de los reclutas para cada cuerpo la hará el jefe de la zona, representando á todos los que los tomen de ella, bien entendido que se ha de observar con toda exactitud cuanto preceptúan el reglamento para la ejecución de la ley y disposiciones posteriores, respecto á tallas y oficios ó aptitudes especiales; y á turno para elección, así como que las cuatro quintas partes, por lo menos, de los reclutas para Telégrafos y para Sanidad militar sepan leer y escribir, siempre que sea posible, sin que, en ningún caso, la falta á la concentración de algún recluta le exima de su destino á donde, por las condiciones que aparezcan en su filiación, le corresponda, siendo responsables los jefes de zona de que la distribución se haga como queda dicho.

Cuando entre todos los reclutas de una zona no hubiese los necesarios de la talla que algún cuerpo necesite dará para substituir á los que falten los de la inferior que más se aproximen á aquella.

La brigada obrera y topagráfica de Estado Mayor, recibirá los reclutas que designe este ministerio, una vez que habrán demostrado su aptitud previo examen; y en las zonas en que no se designen nominalmente, los que tengan la reglamentaria para dicho cuerpo.

Reunido el contingente para cada cuerpo, el jefe de la zona pasará la revista á los que lo forman como perteneciendo ya á dicha unidad; y con objeto de que adquieran el hábito, tan necesario en caso de movilización, de marchar como individuos de tropa, sin ser conducidos por oficiales ó clases, dispondrá emprendan la marcha para su destino los que deban incorporarse desde luego á filas, entregando al que, á su juicio reuna mejores condiciones para ello que nombrará jefe de la partida, las listas de embarco, dándole una papeleta escrita con el itinerario que ha de seguir, las estaciones en que tendrá que presentar cada una de las demás listas que lleve y á la hora á que llegará á estas estaciones, para evitar errores ó retrasos en el viaje; haciendo comprender á todos los individuos que componen la partida, la obligación en que están de obedecer al designado como jefe, y á éste, que si notare la falta de alguno durante el viaje, ó se resistiere á obedecerle, de parte de ello, en la primera parada, á la pareja de la Guardia civil, así como al oficial que se haga cargo de ellos al llegar á su destino.

Las zonas satisfarán á los reclutas á razón de 0'50 pesetas diarias, los socorros de tránsito para incorporarse á la capitalidad de ella, así como los de permanencia y regreso á sus hogares á los que obtengan la licencia ilimitada; y á los que se hayan de incorporar á cuerpo, les abonarán los dichos socorros hasta el día anterior á la revista, y, á partir de ésta, el haber que les corresponda, entregando á cada uno el importe de los días que haya de tener de duración su viaje de incorporación. Los socorros que faciliten los Ayuntamientos serán reintegrados por la caja de recluta á la presentación de los cargos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

El marqués del Romeral y el puente de Arenzana

Nuestro distinguido amigo particular el excelentísimo señor marqués del Romeral, nos ha honrado enviándonos las siguientes cartas:

«El ministro de Agricultura, Industria. »Comercio y Obras públicas.

»Excelentísimo señor marqués del Romeral:

»Muy señor mío y amigo de mi consideración: En vista del deseo que usted me »significa en su atenta carta de 29 de enero »último, y en mi propósito de hacer cuanto »pueda para atender á la reparación del »puente de Arenzana, en la carretera de »Lerma á la estación de San Asensio, miraré con preferente interés este servicio, »y para llevarlo á efecto lo tendrá muy »en cuenta su aftmo. amigo s. s. q. b. s. m., »*Vadillo*.—(firma autógrafa).

»Madrid, 12.—II.—903.»

«El diputado á Cortes por Torrecilla de »Cameros.

»Logroño, febrero, 15, de 1903.

»Señor don Constantino Garrán.—Nájera.

»Mi distinguido amigo: Para que vea usted sigo interesándome por la reconstrucción del puente de Arenzana, le incluyo »la carta que recibo del señor marqués de »Vadillo que le ruego me devuelva una »vez que se entere de ella.

»Le ruego me haga justicia en sus correspondencias, y la espero del caballero »Garrán.

»Disponga del que se reitera atento amigo s. s. q. b. s. m., *El marqués del Romeral*.—Es toda la carta autógrafa)».

Atentos, ahora como siempre, al espíritu de justicia que el señor marqués nos invoca en su carta, tenemos la mayor complacencia en hacer constar el vivo interés que don Lorenzo de Codes demuestra por la reconstrucción del puente de Arenzana.

Y al dar gusto en ello á nuestro distinguido amigo particular el diputado á Cortes por Torrecilla, nos satisface también que nos presente ocasión de agradecerle, además del favor público por sus gestiones en pro de una obra que tanto interesa á esta comarca, dos favores particulares con que personalmente nos honra enviándonos esas dos cartas.

1.° El de conceder á nuestras correspondencias periodísticas alguna mayor estima que la que les conceden los amigos del señor marqués en esta región, que para significar que nuestras sinceras informaciones no tienen valor ninguno, suelen decir, «*Cosas de Garrán*»; y no hacen caso alguno de nuestras indicaciones desinteresadas y patrióticas.

2.° El de esperar justicia del caballero Garrán, que nunca la ha negado, ni negará á sabiendas, á nadie, por adversario suyo que sea; pues sobre ser caballero por los cuatro costados, como lo demuestran diferentes ejecutorias de hidalguía y descender por su madre de uno de los trece linajes famosos de Soria, es mucho más noble aún el caballero Garrán por sus ideas, por sus costumbres y por sus obras (y después de todo, éste es el principal blasón que el hombre debe ostentar sobre la tierra).

Damos gracias, pues, á nuestro buen amigo particular D. Lorenzo de Codes por esos dos favores que á nosotros nos dispensa.

Y aprovechando la ocasión, queremos decirle que sentimos esté molestado con nosotros por haber atribuído á don Amós Salvador toda la gloria del anuncio de subasta de la obra del puente de Arenzana.

El día de Santa Lucía, en la primera reunión electoral que los fusionistas tuvieron en Nájera en habitación muy próxima al casino de la Plaza, se dió ya lectura de una carta del señor Codes, en la cual se quejaba de nosotros por nuestro artículo del 10 de diciembre, inserto el 11 en La Rioja.

Pero como nosotros no sabíamos que el señor marqués hubiera trabajado por lograr y conseguir tal obra; como don Lorenzo llevaba tantos años de diputado, y, á pesar de mandar su partido, no había alcanzado tal subasta; como á tal sazón subió al Ministerio nuestro respetable y bien querido amigo don Amós Salvador y le pedimos particular y públicamente que se interesara por el puente, y en doce ó quince días no más terminó el expediente y anunció la subasta.. no cometimos injusticia ninguna al atribuirle toda la gloria.

Y de que en aquel artículo que tanto le disgustó no cometimos injusticia ni falta ninguna con el señor marqués del Romeral, es buena prueba la carta afectuosísima y *toda ella autógrafa*, que con su motivo nos escribió el inteligente y celoso ministro señor Salvador, y que á buen seguro no nos hubiera dirigido si hubiese notado en nuestro escrito la desconsideración más pequeña para con su pariente y colega.

Dice así:

«Senado.—13 de diciembre de 1902.»

»¡Muchísimas gracias, mi querido amigo »Constantino, por el artículo de La Rioja!»

«Reciba cariñosos recuerdos de toda esta »familia, que ya sabe que lo quiere mucho »y bien, y un apretado abrazo de su verda»dero amigo—Amós Salvador.»

No, nunca hemos tratado con injusticia al señor marqués del Romeral, cuya bondad y hombría de bien reconocemos.

Lo único que hemos hecho ha sido quejarnos amargamente de la injusticia con que á nosotros nos tratan sus amigos de esta región, sin que él lo advierta quizá (queremos así creerlo).

Quejarnos de que no nos hayan secundado en nuestras gestiones para la reconstrucción del puente de Arenzana.

Quejarnos de que no hayan apoyado nuestros escritos en pro de la terminación y pago de la carretera de Cenicero.

Quejarnos de que, ahora mismo, lejos de ayudarnos en la idea de la instalación de los teléfonos á San Millán y Alesanco, salgan burlándose del pensamiento.

Quejarnos de que en cuanto bueno y útil y beneficioso proponemos, nos hagan la contra, aun sabiendo, como saben, que no aspiramos á entrar en su partido ni á quitarles los puestos privilegiados que tienen para sí *como de mayorazgo*.

De eso sí nos quejamos, pero sobradísimos de razón; y no porque sintamos como particular que nos traten con ese desdén, que en último caso, á la faz de las gentes imparciales, nos da más relieve é importancia y nos ensalza como no lo habíamos pensado; sino porque lamentamos ver inhábil, inútil y hasta perjudicial para el bien del país, una organización política que podía y debía servirle y beneficiarle muchísimo.

Después de escrito lo anterior, nos enteramos de que se anuncia la subasta del puente de Arenzana para el día 21 de marzo.

No hay que decir cuánto nos alegra la noticia, por la cual damos las gracias á cuantos han intervenido en ello.

Constantino Garrán.

16 de febrero.

Los socialistas contra el paro general

El Comité general nacional de la Unión General de Trabajadores ha dirigido á las Sociedades obreras adheridas á la campaña contra la huelga general el siguiente escrito:

«Estimados compañeros:

La prensa diaria nos proporciona informes acerca del acto que habéis realizado contra la táctica, ya suficientemente desacreditada, de apelar al paro general cuando un oficio reclama mejoras en las condiciones de su trabajo y se ve obligado á declarar huelga.

Ese acto es digno del aplauso unánime de cuantos trabajadores se ocupan en elevar su condición por procedimientos en armonía con el derecho y la tolerancia.

Revela tal iniciativa un gran valor cívico, por haberos lanzado á combatir la hoy desastrosa idea de la huelga general en medio de compañeros de trabajo que parecen influídos por gentes interesadas en desacreditar á la clase obrera y en procurar que ésta se halle siempre sujeta á régimen de excepción, para que no pueda desenvolverse dentro de la legalidad.

El ejemplo de la constante suspensión de garantías es suficiente para demostrar que el camino seguido por una parte de los obreros barceloneses no es el más acertado.

Se realizan hechos que dan pretexto para suspender la garantías constitucionales, con mucho gusto de los burgueses y de las autoridades; después se vocifera que no hay libertad, que no es posible moverse, que el régimen excepcional paraliza todas las iniciativas obreras; y cuando las garantías se restablecen, ¡pretèndese con actos insensatos que de nuevo las suspendan!

Ese es un juego peligroso, que sólo puede favorecer á los burgueses y sus defensores más ó menos interasados y encubiertos.

Lo triste, lo desconsolador, es que á táctica tan disparatada se la quiere presentar como revolucionaria, como seguida en nombre de una revolución social siempre amenazante y siempre subyugada por las mismas armas que se entregan á los enemigos al ofrecerles ocasión de dominar impunemente, por medio del régimen excepcional, á una población obrera numerosa, que, en último término, casi sólo con realizar actos serios de crítica del régimen social y político tendría suficiente para captarse las simpatías de la opinión pública é influír para que mejorase su condición, preparando con ello más acertadamente la verdadera revolución social.

Si la iniciativa tomada por vosotros frente á ese suicida desencadenamiento de las pasiones que, durante algún tiempo, se ha enseñoreado de una parte de nuestros compañeros de Cataluña, tuviera el necesario complemento, vuestra campaña resultaría eficacísima. Ese complemento debe ser la formación de un fuerte núcleo de sociedades obreras, que no sólo se favorezcan entre sí por medios racionales, sino que sea fuerte muro de contención á las locuras de los que, sin persistencia en el propósito, quieren, en un momento dado, alcanzarlo todo, y principalmente fuerza consciente y organizada para combatir á la burguesía imperante y á los gobiernos que mantienen los privilegios de ella.

La Unión General de Trabajadores, y en su nombre el comité que suscribe, reconoce que habéis dado un gran paso para encauzar eficazmente el movimiento obrero en Cataluña, favoreciendo así el general en España, pues al fin y el cabo una misma burguesía nos explota y el mismo Gobierno mantiene en el país los privilegios de la clase adinerada.

Vuestros y de la causa obrera.—Por acuerdo del Comité Nacional: *Antonio García Quejido*, secretario.—Visto bueno, el presidente, *Pablo Iglesias*».

DE ALAVA

OYON

El preferido

Noticias de buen origen recibidas de Vitoria, nos permiten asegurar que el candidato oficial por este distrito de Laguardia para las próximas elecciones de diputados á Cortes lo será el ilustre abogado de Vitoria y querido amigo nuestro don Guillermo Elío y Molinnevo.

En esta villa, donde cuenta muchos y buenos amigos, ha sido muy bien recibida la noticia, y lo propio sucederá en otros pueblos que habían ofrecido su apoyo á dicho señor.

Liberal de buena *cepa*, gran alavés y constante defensor de nuestros derechos, creemos que al señor Elío no le ha de ser muy difícil obtener la representación de este distrito en las próximas Cortes.

Los vinos

La venta de vinos se encuentra algo paralizada, vendiéndose algunas partidas á 16 y 17 reales cántara.—P. F.

16 de febrero.

Sección Religiosa

Santos de hoy 17 de febrero.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Julián de Capadocia Faustino, Donato, Secundiano, Rómulo y Teódulo, mártires, y Silvino, obispo.

Santos de mañana 18 de febrero.—Santos Máximo, Claudio, Alejandro, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Heladio, arzobispo; Simeón y Flaviaco, obispos, y la Beata Cristina, virgen.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 15 y 16:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Lope Martínez Roldán, de Alcanadre, de 41 años, casado.

Matrimonios.—Ninguna.

AVISOS Y NOTICIAS

Accediendo á instancias de sus amigos, asegúrase que don Joaquín Dicenta ejecutará en Logroño una de estas noches el protagonista de su aplaudido drama *Juan José*.

Las funciones del teatro en el último domingo tuvieron diversa acogida, pues por la tarde se retrajo el público, quizás por no admirar las «notabilidades» que hacen en *Guzmán el Bueno*.

La galería respondió á la trompetería desplegada por contaduría para llevar gente á visitar á *Don Juan Tenorio* en febrero, cuya interpretación tuvo de todo, aunque la mayoría, inclinada á lo grotesco.

Empleemos la frase salvadora: Por exceso de original dejamos para mejor ocasión el hacer una crónica detallada de las funciones del domingo.

¡Pues si no fuera por eso!

Participa la Alcaldía de Anguciana que se celebró el domingo por la tarde una reunión de obreros agrícolas para tratar de la formación de una sociedad.

La reunión se disolvió con el mayor orden, aunque se supone que se han realizado trabajos de zapa para imponerse á los propietarios, pues muchos obreros agrícolas abandonan el pueblo en busca de trabajo, creando un conflicto á los hacendados que ven encima la temporada de cava y se encuentran faltos de brazos que ejecuten las labores.

De su casa de Cuzcurrita ha desaparecido la demente doña María Paredes Presa, de 56 años de edad, la cual hacía que se encontraba recluída en ella más de 12 años.

El vecino de Abalos don Bernardo González y nueve más, han solicitado autorización para visitar varios pueblos de la provincia tocando música.

El baile celebrado el domingo por la tarde en el círculo La Amistad, estuvo, como siempre, concurridísimo, y en él se hizo un verdadero derroche de confetti y serpentinas.

El agente de quintas don Manuel Castanera, que prometió librar graciosamente del servicio de las armas á tres mozos del hospició de Pamplona, ha cumplido su ofrecimiento.

De una de la madrugada al amanecer del sábado pasado robaron de una cuadra, en Cambrones, un caballo en el que acostumbraba á montar el director de la mina *César*.

La Guardia civil del puesto de Mansilla, á quien se dió aviso de lo sucedido, está practicando las diligencias correspondientes para capturar á los ladrones y al caballo.

Este es de color romero, colicortado, de cinco años, cabeza bastante pequeña y seis cuartas de altura.

Con motivo de la ligera alteración de orden público en la villa de Albelda, por cuestión de cédulas personales, hecho del que ya dimos cuenta en el número del domingo, se ha personado en aquel pueblo el capitán de la primera compañía de la benemérita don Valentín Alonso; pero una vez que parece haber quedado restablecida la normalidad, se ha ordenado que la Guardia civil regrese á sus respectivos puestos.

Una Comisión de obreros agrícolas de Zarratón visitó ayer al señor gobernador civil, quien les aconsejó mucha prudencia y buen sentido práctico.

De la conferencia se desprende que por ahora puede darse por conjurada la huelga en aquella villa, lo cual celebramos.

Anteayer se colocó el retrato del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta (q. e. p. d.) en el salón principal del círculo La Amistad.

Nuestro distinguido paisano y querido amigo el director de la sucursal del Banco de España en Valencia, don Pío García Escudero, ha sido nombrado director de sucursales, según puede verse en la sección telegráfica.

Le felicitamos por su ascenso que revela las cualidades de que está adornado el señor García Escudero y la confianza que merece al Consejo de Administración del Banco.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las pastillas s. crespo, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 1'50 pesetas caja.

En el despacho del señor gobernador celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tratando asuntos de poca importancia.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Ha sido trasladado á su instancia á Pontevedra con el mismo cargo el tesorero de Hacienda de Logroño don Francisco Chismol.

El señor Chismol, buscando clima más conveniente á su quebrantada salud, tenía hace algún tiempo solicitado el traslado, que ahora por lo visto su excelente amigo y jefe el director general del Tesoro señor Oya, ha conseguido del ministro señor Villaverde, que vaya á la provincia por la que el actual ministro de Hacienda tiene gran predilección.

Para ocupar la vacante del señor Chismol ha sido nombrado el actual tesorero de Pontevedra don Manuel Gutiérrez.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

La idea de fundar en esta población un Círculo católico obrero, parece que ha llegado á realidad, pues sabemos que son ya muchos los que se han inscripto para formar parte de él, en el que, además de contar con un buen local para sus recreos, se piensa establecer clases diferentes de enseñanza para los mismos, y otras reformas que con el tiempo se irán introduciendo.

Los socios serán socorridos en sus enfermedades.

La cuota de entrada será de una peseta, y la mensual, de cincuenta céntimos.

Un día de estos se piensa presentar el reglamento á la aprobación del señor gobernador, y pedir la autorización para su funcionamiento.

Sopa de hierbas, fresca todos los días, el octavo de kilo, 0,25 pesetas. Pimiento de 1.ª, lata grande, 0,45 íd. Guisantes desde 0 20 pesetas lata. Champignons, 0,35 íd.

Pabellón plaza de Abastos.

La benemérita de Haro ha recogido en un corral del puesto de Herrera armas prohibidas á los vecinos Manuel Cortés y Lorenzo Martínez.

Tarjetas postales

Se ha recibido un lindo surtido en la LIBRERIA MODERNA

Mercado, 120

Hemos recibido la visita del nuevo semanario *El Liberal Riojano*, al que devolvemos su cariñoso saludo, deseándole prosperidades y larga vida.

Por retirarse su dueño del negocio se venden, en buenas condiciones, los muebles y enseres del café Universal de Santo Domingo de la Calzada. Para tratar, dirigirse á Nicanor Ortega, en dicha ciudad.

Según públicos rumores en breve aparecerá en Logroño un valiente semanario satírico dirigido por un antiguo y conocido periodista local, y escrito por un joven y notable abogado.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

Con dirección á Zaragoza y al objeto de visitar al exministro de la Gobernación don Segismundo Moret, salieron ayer en el correo de la tarde el exgobernador civil de Alava don Salvador Aragón y el presidente de la Diputación de Logroño don Pablo Sengáriz.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

El jefe de la benemérita del puesto de Arnedo recibió aviso del alcalde de Bergasa, el viernes pasado, á las tres de la tarde, de que en el Ayuntamiento de aquel pueblo se había realizado, de doce á una de ese mismo día, el incendio á mano airada del archivo de la secretaría municipal, y reclamando el auxilio de dicha fuerza con objeto de tratar de capturar á los incendiarios.

Inmediatamente se personaron allí el jefe de la Guardia civil y tres individuos del cuerpo á sus órdenes, encontrando al juez municipal que ya se hallaba realizando las oportunas diligencias.

La puerta de la habitación donde estaba el archivo había sido abierta por los que realizaron el delito con una llave contrahecha ó ganzúa, puesto que no se observaban señales de violencia y habían destruído todos los papeles y libros de importancia que allí se encontraban.

Fueron detenidos como supuestos autores del hecho Macario Ibáñez Escalona y su hijo Apolinar Ibáñez Eguizábal, de 37 y 13 años de edad, herreros y vecinos de Bergasa.

El padre ha sido depositario de fondos municipales en aquel Ayuntamiento y adeuda á éste unas 2.000 y pico pesetas: aquella mañana estuvo con el alcalde examinando los documentos del archivo en el mismo local donde después fueron quemados y entre los cuales se hallaban las cuentas de su débito.

Por estas circunstancias, entre otras, se supone fundadamente que él haya realizado el fuego y se le ha puesto á disposición del Juzgado instructor del partido.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Hoy debe llegar á Calahorra, según nuestras noticias, el exministro de Hacienda don Tirso Rodrigáñez, que después vendrá á Logroño.

PÉRDIDA.—En la tarde del miércoles, once, y en la carretera de Calahorra entre esta capital y la cadena, se extravió una peineta de concha con incrustaciones de Eibar. En esta Administración se gratificará á la persona que la presente.

En la estación telegráfica de esta capital hay detenido un telegrama dirigido á Daniela Martínez, por ignorarse el domicilio de la interesada.

PARA LOS RIÑONES

RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

El día 21 de marzo próximo se verificará por orden de la Dirección general de Obras públicas la subasta para la construcción de un tramo metálico en el puente de Arenzana, carretera de Lerma á San Asensio, bajo el tipo de 72 674'02 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el 17 del mismo mes en este Gobierno civil.

Gran ocasión

Se liquidan en la sastrería de Ramón Pons las existencias de capas para señoras y últimos modelos de la presente temporada, con una rebaja verdad de 40 por 100.

Precios fijos marcados.

El domingo se suspendió el concierto musical del paseo, que debía haber dado la banda del regimiento de Bailén, por la muerte de la archiduquesa Isabel, abuela del rey don Alfonso.

El que confecciona las pellizas y gabanes y rusos en el día es el «Palentino». Sastrería: Sagasta, 6.

De Instrucción pública

Se ha elevado á la Junta central el expediente de jubilación por edad reglamentaria de don Patricio Sáenz de la Cámara, maestro de la escuela de asistencia mixta de Cabezón de Cameros.

—Ha tomado posesión doña Josefa Zabala de la auxiliaría de párvulos de Cervera, cesando en el cargo doña María Dolores Cordón.

—Se ha concedido licencia para que pueda tomar parte en las oposiciones de profesores calígrafos á don Florencio Conesa Martínez, de Grávalos.

—Ha cesado en el cargo de maestra propietaria de la escuela de asistencia mixta de Gimileo, doña María Patrocinio Mendiri.

González Cirujano dentista — Sagasta, 14, pral. Teléfono, n.° 93 Logroño

Por jugar á los prohibidos en unas huertas sitas junto al juego de pelota, ha impuesto el señor gobernador civil 50 pesetas de multa á Francisco González, Agapito Bozalongo, Arturo Bajo, Julián Angulo y Dimas Urraca.

Por jugar á las chapas otras 50 pesetas á Pedro Fernández, Angel Guillén, Valentín Alcalde, Julián Fernández, Benito López, Juan Bengoa y Abundio Sánchez; y por usar armas prohibidas 50 pesetas á Juan López, Marcelino Pascual y Dionisio Olarte.

Jabón de hierbas para quitar toda clase manchas. Farmacia y Droguería P. Gómez

El maestro de Grañón don Ricardo Remírez, solicita del señor gobernador civil que ordene al habilitado subsane el error en lo relativo á gratificación por la escuela de adultos, pues le ha girado 51'56 pesetas en vez de 100 que le corresponde percibir con arreglo á presupuesto.

DENTIFRICOS.—El más agradable, el más higiénico y más barato, el *Licor del Polo*. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al sinnúmero de dentífricos extranjeros que sólo viven donde no es conocido el *dentífrico nacional*. Premiado en Viena, París y IX Congreso de Higiene. 44

Les ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo á nuestros muy queridos amigos el capitán de Albuera don Domingo Echenique y al comandante de Zapadores minadores don Rafael Albarellos, á los que felicitamos por haberlas obtenido llenos de juventud y vida y en condiciones de poder progresar en sus brillantes carreras.

Para guarda jurado de una jurisdicción de esta provincia; se necesita una persona que reuna condiciones y buenas referencias. Informarán en esta administración.

La Junta directiva de la Sociedad de empleados de Hacienda ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Tudela.

Vicepresidente, don Cayetano Bonafos.

Tesorero, don F. Arenzana.

Contador, don Emilio Gómez.

Secretario, don P. Pablo Heredia.

Vicesecretario, Lavega.

Vocales, don Juan Rodríguez, don Angel Velasco, don R. Martínez y don Cándido Valluerca.

¿Goza Vd. de lo que come?

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desgano completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. Manuel Martínez. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anoche desde la iglesia de San Bartolomé á la calle de Sagasta número 18, por Portales, se perdió un llavín de habitación. Se agradecerá la entrega en esta Administración.

Son las mejores las más recomendadas todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de BURLADA — Depositarios Tomás de Zabalía y C.ª Bilbao

(c) Ministerio de Cultura 2005

CASA DE CAMPO

Con cochera, cuadras, agua potable abundante, lavaderos y una huerta de 4 fanegas, situada en el camino Lardero, á 2 kilómetros de Logroño, denominada «El Ingenio», se alquila ó se vende.

Darán razón en la misma casa.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 16—5 t.

Los ferrocarrileros

Recíbense despachos de Vigo dando extensa cuenta de la reunión última de los obreros y empleados del ferrocarril de Vigo, Orense y Pontevedra.

La reunión ha tenido lugar en los locales de la Federación obrera.

El objeto del mitin era dar cuenta de la correspondencia cruzada entre los obreros y la compañía.

Como de costumbre se pronunciaron varios discursos en términos muy violentos contra los patronos y encareciendo la necesidad de la unión entre todas las clases obreras, á fin de que puedan llegar á la consecución de lo que desean.

Al mitin asistió un delegado de la autoridad, que se vió obligado á llamar varias veces al orden á los oradores.

El delegado llegó á manifestar que se veía en la precisión de declarar terminado el acto y de hacer despejar el local si en los discursos se lanzaban injurias contra el ministro de Obras públicas.

Terminados los discursos, se acordó por unanimidad que continúe la huelga, aunque con carácter enteramente pacífico.

Antes de terminar el mitin, el presidente dió cuenta de haberse celebrado otros con el mismo fin en Orense, Pontevedra y Poviños.

Témese que sea un hecho la huelga general en la Compañía de ferrocarriles, siendo muy posible que por falta de personal se vea obligada á suspender la salida de los trenes.

Por la misma razón de escasez de personal, hay en los muelles de la estación acumulada gran cantidad de mercancías.

Tranquilidad

Las noticias oficiales que acerca de las huelgas se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad completa, aunque haciendo ver los fundados temores que existen de que se declare la huelga general en los obreros del ferrocarril de Vigo á Orense y Pontevedra.

Disgusto

Entre los individuos que pertenecen al cuerpo de ingenieros civiles de canales, caminos y puertos, reina gran disgusto, porque algunas compañías tienen para el servicio ingenieros militares, con gran perjuicio para la carrera.

Los ingenieros civiles dicen que ha pasado mucho tiempo y todavía no está resuelto ese asunto, á pesar de que el Gobierno les prometió ser neutral y hacer que se cumplieran las leyes y reglamentos que rigen en la materia.

Un bestia

De Murcia participan que al paso del tren procedente de Cartagena por un sitio despoblado, un sujeto hizo un disparo contra el convoy con una escopeta.

Los perdigones rompieron los cristales de uno de los coches, hiriendo, aunque no de gravedad, á un viajero.

La Guardia civil practica gestiones en averiguación de quién ha sido el autor de tan bárbaro hecho.

Viajero

Un despacho de Cádiz da cuenta de que á bordo del trasatlántico *Manuel Calvo* ha salido para Canarias el conocido escritor festivo don Pablo Parellada (Melitón González)

Esperado

Otro despacho de Cádiz comunica que es esperado de un momento á otro el correo de la Trasatlántica *Montevideo*, procedente de Buenos Aires.

Una escuadra

Dicen de Washington que la escuadra yanki del Atlántico ha recibido órdenes de salir para Europa.

Créese probable que los barcos americanos toquen en alguno de los puertos españoles.

La Mano Negra

En el ministerio de Gracia y Justicia ha ingresado el proceso instruído con ocasión de los crímenes cometidos por la asociacion *La Mano Negra*.

El ministro señor Dato ha manifestado que lo tendrá estudiado muy pronto y que enseguida pasará el asunto á informe del Consejo de Estado, á fin de que dictamine sobre la procedencia ó improcedencia del indulto á los que están cumpliendo condena.

Un artículo

El periódico republicano *El Pueblo*, de Valencia, ha publicado hoy un artículo que ha dado y está dando lugar á muchos comentarios.

El artículo lleva por título «Nuestros correligionarios», y va firmado por la redacción.

En él se dice que el señor Blasco Ibáñez se ha separado de la redacción de *El Pueblo* y que ahora podrán atacarle de frente y sin ninguna clase de escrúpulos, dando á conocer lo ocurrido en el asunto Blasco-Soriano, de que tanto se ha hablado en Valencia.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en San Francisco el Grande los funerales por el alma del duque de Tetuán. Los ha presidido el ministro de Estado, asistiendo los altos empleados de este departamento, con el subsecretario á la cabeza.

También han asistido muchos amigos y correligionarios del finado.

Exámenes

Hoy han dado comienzo en el ministerio de Hacienda los exámenes para oficiales de dicho departamento.

De la clase de aspirantes á oficiales cuartos se ha admitido hoy á veintiséis, habiéndose examinado siete, y de ellos, sólo uno ha sido aprobado.

De la clase de quintos se ha admitido á 30, siendo examinados 10 y aprobados 5.

Viajeras reales

Se han recibido despachos de Viena, comunicando la llegada de la reina doña María Cristina y su hija Teresa.

La reina conocía ya el triste desenlace de la enfermedad de su madre cuando llegó á la capital de Austria.

Entierro

El Gobierno ha tenido noticias oficiales de Viena diciendo que esta tarde, á las cuatro, se habrá verificado en dicha capital el solemnísimo entierro del cadáver de la archiduquesa Isabel, abuela del rey.

El acto revestirá gran aparato, dando público testimonio de aprecio á la finada.

La misión especial enviada personalmente por el rey no ha podido llegar á la ceremonia, y en vista de esto don Alfonso ha ordenado que se telegrafíe á nuestro representante en Viena para que acuda al entierro en su nombre.

La Comisión quedará en Viena hasta que se verifiquen los funerales que tendrán lugar el viernes.

Del regreso de la reina y de la infanta nada se sabe aún, pero el Gobierno cree que hasta que terminen los funerales no volverán á Madrid.

Se supone que el sábado saldrán de Viena.

Robo

Esta mañana se ha descubierto en el ministerio de Hacienda un robo, aunque de poca importancia.

La gabeta existente en el departamento de la Dirección de Aduanas y en la portería de la misma ha sido abierta, llevándose el ladrón ó ladrones cien pesetas que el portero tenía para cubrir pequeñas atenciones.

Se supone que el autor del robo sea algún empleado, porque hay que ser de la casa para conocer el manejo de la gabeta.

Se instruyen diligencias con gran actividad, pero hasta ahora nada ha sido descubierto.

Conferencia

Esta mañana el ministro de la Gobernación ha conferenciado detenidamente con el señor Silvela para darle cuenta de las noticias oficiales de las huelgas.

Exequias y agasajos

Según se había anunciado, hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Cayetano de Zaragoza, funerales por el señor Sagasta.

Los funerales han sido muy solemnes habiendo ocupado la presidencia el señor Moret.

Ha habido mucha concurrencia.

Asistieron comisiones de fuera.

Dice el despacho en que se da cuenta de esto, que con motivo de la estancia de dicho señor en la capital de Aragón, será objeto de varios obsequios por sus correligionarios.

Hay preparado un banquete y también una serenata por la estudiantina «Tuna Arogonesa» que tendrá lugar esta noche.

El señor Moret permanecerá en Zaragoza tres ó cuatro días á lo más.

Se hospeda en casa del señor Moncasi.

Madrid, 16—8'30 n.

Dimisión

Con motivo de la publicación de un artículo en el periódico *El Evangelio*, en el que se critica la gestión del subsecretario de Marina, general Garín, éste ha presentado la dimisión de su cargo, con objeto de llevar á cabo con entera libertad gestiones de cierta índole.

Como por la reorganización de los servicios se suprime el cargo de subsecretario de Marina, se nombrará sustituto del señor Garín con carácter de interino.

Es probable que este nombramiento recaiga en el general Puente.

El ministro de Marina ha aceptado la dimisión del señor Garín, para que pueda ventilar la cuestión que tiene pendiente con el periodista señor Romeu.

Algunos relacionan la dimisión del subsecretario de Marina con el disgusto que le produjo la resolución de cierto expediente por parte del ministro señor Sánchez Toca contra el informe del Consejo de Estado.

A sus puestos

Hoy se han despedido del señor Maura los gobernadores de Huesca y Alicante, marchando á hacerse cargo del mando de sus provincias.

Visita

El señor León y Castillo ha visitado al ministro de la Gobernación, celebrando con él una larga conferencia.

Se relaciona esta visita con el encasillado de diputados y senaddres por Canarias.

Subvención

El ministerio de Agricultura ha concedido un auxilio de 3.000 pesetas para la exposición de ganados que tendrá lugar en abril.

De la Coruña

Telegrafía el gobernador de la Coruña que hoy han reanudado sus trabajos todos los obreros, excepto los metalúrgicos, que han mantenido el acuerdo tomado en el mitin que celebraron ayer, de sostenerse en huelga hasta conseguir lo que pretenden.

De Marina

Se ha dictado una real orden considerando en la segunda situación las brigadas de torpedistas de Cádiz, Ferrol, Cartagena y Mahón, salvo en el período de experiencias, que estarán en tercera.

—El capitán de navío don Víctor Concas, que se hallaba en Cádiz, ha sido llamado por el ministro de Marina, con el que ha estado conferenciando hoy.

Se asegura que el señor Concas formará parte del Estado Mayor Central de Marina.

Solucionada

La huelga con que amenazaban los obreros del campo de El Coronil (Sevilla) se ha resuelto satisfactoriamente, sin que aquéllos hayan abandonado sus labores.

Ordenes

En vista de las quejas dadas por los pescadores de Galicia, el ministro de Marina ha dispuesto que se abra una iuformación y que los buques guardacostas refuercen la vigilancia para evitar abusos.

La venida de la reina

La reina y la infanta son esperadas en Madrid del lunes al martes de la semana próxima, porque se cree que no tardará muchos días á dar á luz la princesa de Asturias.

Nombramiento

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Consejo de Administración del Banco de España, se ha acordado nombrar director de Sucursales á don Pío García Escudero, director de la de Valencia.

La vacante producida por el ascenso del señor García Escudero se cubrirá en el próximo Consejo.

Cambios de guarnición

En Lugo ocurrieron ayer ruidosos sucesos con motivo del cambio de guarniciones que se anuncia.

El señor Quiroga Ballesteros á quien se atribuye que la de aquella plaza sea disminuída, fué maltratado de palabra y algunos de sus amigos también de obra.

Una comisión nombrada al efecto ha llegado á Madrid y hoy ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros, á quien han expuesto lo improcedente que es, á su juicio, la disposición del ministro de la Guerra.

También en Valladolid están muy quejosos porque parece que van á quitar de allí un regimiento.

Ya están haciendo gestiones para evitar que eso suceda.

Sospechoso

Telegrafían de Palma que ha llegado á aquel puerto el vapor italiano *Iris*, con cargamento de madera.

El barco procede de Pensalacola (Estados Unidos) y se dirige á Marsella.

En la travesía ha fallecido el contramaestre y el piloto.

Las autoridades de marina de Palma han negado la entrada al *Iris* hasta depurar las causas que originaron la muerte de aquellos.

Se teme que hayan fallecido de peste bubónica.

El gobernador ha reunido á la Junta de Sanidad para adoptar medidas de precaución.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que se habla allí mucho de los disgustos que existen entre el alcalde y los tenientes de alcalde.

Témese que en la sesión que mañana celebre aquel Ayuntamiento se hagan públicas las rencilla .

Corren rumores nuevamente de que el señor Monegal dimitirá muy pronto.

Los tenientes de alcalde van á celebrar una reunión, en la que es probable que acuerden presentar la renuncia de sus cargos ante la Corporación en pleno.

Además se dirigirán al público por medio de la prensa, explicando lo ocurrido.

Los periódicos que antes hablaban favorablemente del alcalde señor Monegal, ahora le atacan con dureza.

Hoy se tomaron en la poblactón grandes precauciones por haber circulado rumores de que se alteraría el orden; pero nada anormal ha ocurrido.

Varias noticias

Ha llegado á Madrid el señor Blasco Ibáñez.

—En el ministerio de la Gobernación han conferenciado el señor Maura y el obispo de Madrid-Alcalá.

—Ha fallecido el senador don Andrés Cueva, nacido en Santander.

—El señor Canalejas se detendrá en Cercedilla á su regreso de Santander, llegando á Madrid el miércoles.

—En Sabadell se ha verificado una numerosa manifestación con motivo de colocar una lápida conmemorativa del señor Pí y Margall.

ULTIMA HORA

Alcance para fuera de la Capital

URGENTE

Madrid, 17.—3 m.

De política

El señor Romero Robledo ha reunido á sus amigos para cambiar impresiones. A causa de los datos que recibía protestó de los manejos electorales del Gobierno, recomendando á todos la unión para hacer frente á los caciques.

Noticia grave.—Llegada.—Riña sangrienta

Según las pruebas, y observaciones hechas, se ha confirmado que á bordo del vapor «Iris», fondeado en Palma de Mallorca, existe la fiebre amarilla.

Por tan triste causa, hay gran alarma en aquél puerto y en la ciudad, habiéndose tomado todo género de medidas y precauciones no solamente allá, sino en todo el litoral.

—Dicen de Viena que ha llegado á aquella Corte la embajada española que preside el general Pacheco.

—Telegramas de Bilbao dan cuenta que en una taberna del pueblo de Echávarri ha tenido lugar una sangrienta colisión entre un grupo de jóvenes, resultando heridos de arma blanca catorce individuos.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño

Cotización de la Bolsa del día 16

Interior al contado	77,35
Id. fin de mes	77,45
5 por 100 amortizable	97,00
Banco de España	484,50
Tabacaleras	425,00
Cambio con París	33,50
Libras esterlinas	33,57

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, *en el acto*.—Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

Bolsas de Madrid y París del día 16

4 por 100 interior al contado	77,35
Id. fin de mes	77,45
5 por 100 amortizable	97,00
Banco de España	484,50
Acciones de Tabacos	425 00
Cambio sobre París	33,50
Cambio sobre Londres	33,57
Oro en Argentina	227,30
Oro en Chile	16 1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

VIDES AMERICANAS

Procedentes de los acreditados viveros y plantaciones del

Centro Vitícola del Panadés

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

JAIME SABATÉ

DIRECTOR PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona

Proveedor de los Viveros Oficiales de las Diputaciones de Navarra, Logroño, Zaragoza, Barcelona, Sevilla y Cadiz y de las Estaciones Enológicas de Haro y Palencia y de la mayor parte de Viveros Municipales y Corporaciones y Sociedades Agrícolas de España.

EXPORTACION A FRANCIA, ITALIA, BULGARIA, RUSIA, TURQUÍA DE ASIA Y AMÉRICA DEL SUR

Injertos, barbados y estacas, de selección garantizada

Esta casa se compromete á devolver el importe de las plantas si no resultan de las variedades pedidas, previa inspección de las mismas, durante el verano por los INGENIEROS AGRÓNOMOS de todas las provincias de España

Este año cultiva esta casa en sus inmensos Viveros 600 MILLARES DE INJERTOS, DOS MILLONES DE BARBADOS y sus campos de pies madres producen DIEZ MILLONES DE ESTAQUILLAS de todas las variedades conocidas para toda clase de climas y terrenos.

Los Sres. Propietarios son invitados á visitar estos Viveros y plantaciones en toda Epoca del año para cerciorarse sobre el terreno de la verdad de lo que se ofrece y de la importancia de esta casa.

Se admiten pedidos de injertos por encargo hasta el 28 de febrero, proporcionando los mismos propietarios los sarmientos de las clases viníferas que ellos desean.

Esta casa, la primera de España, es la más conocida y acreditada en las RIOJAS, NAVARRA Y ARAGÓN.

QUINIENTAS REFERENCIAS EN LA RIOJA SOLAMENTE

Desfondes de tierra á vapor.—Precios alzados para la roturación y plantación á un tiempo con vides injertadas de todas clases de terrenos.—Puede verse trabajando en Haro la locomovil de esta casa roturando las tierras de D. Leonardo Etcheverría y D. Dionisio del Prado.—Pídanse precios é instrucciones de todo lo referente á plantaciones de VIDES AMERICANAS.

¡Atención viticultores! Hay otros plantelistas insignificantes y desacreditados que se an un cian con el nombre de CENTROS VITÍCOLAS y poseen solo las plantas en su imaginación, y no pueden garantizar lo que expenden, porque no poseen nada absolutamente de bueno.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la *anemia*, la *clorosis, convalecencias, dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general* SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO

ELIXIR CALLOL

ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGRONO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

medicamento de *gusto agradable* y de resultados an *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CENTRO VITICOLA DE VILLAFRANCA DEL PANADÈS

(PROVINCIA DE BARCELONA)

CRIADEROS de Cepas Americanas

ESTABLECIDOS EN EL AÑO 1889

EN LA HEREDAD «LA RIBA»

propiedad de Alejandro Batlle

Hacendado y viticultor

SELECCIONES PERFECTAS

AUTENTICIDAD GARANTIDA

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS

Representante en Haro (Rioja)

VICENTE CAÑO

GRANDES ROTURACIONES A VAPOR

Habiéndose visto obligados los propietarios de esta región á roturar los terrenos por medio de malacates, bien movidos á vapor ó por tracción animal á la profundidad de 60 á 70 centímetros, participo á mis favorecedores que, á fin de facilitar los medios de roturar, según los últimos adelantos, puedo proporcionar el tren de desfonde para este objeto, cuyas condiciones se darán por carta á quien las pida.

Dirigirse en Haro (Logroño) á Vicente Caño

NOTA. Se hacen injertos por encargo y se analizan los terrenos gratis.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

Reina María Cristina

que admite carga y pasajeros.

El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 21 (esquina al muro de Francisco de la Mata).

ATENCIÓN En la alpargatería de Julián Lara (el cojo) se han recibido una partida de sacos gordos, propios para trasportar carbón, orujo y otras aplicaciones, los cuales se ceden á precios muy reducidos.— No confundirse:

Alpargatería de Julián Lara (el cojo)

junto á la Librería Moderna

AGENCIA DE

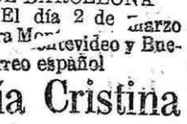

Vapores Correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las América, á los precios más reducidos. Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

JOSE MARIA CASTERES

Calle Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

Sustitutos El que desee ingresar en las filas del ejército, en clase de sustituto, podrá tomar informes en la calle de Herrerías, 32.—Logroño.

Se arriendan los pastos del monte de Ausejo denominado Cuesta la Estrella — Para tratar con don Pedro Martínez, en dicho pueblo.

Colocación La desea una señora viuda, de 44 años, para el arreglo de una casa, con sacerdote ó señor sólo. Informarán en Logroño, Imprenta, 18, tienda.

Se venden 20 ovejas de varias edades, con diez corderos del año y un caballo rojo de 8 años, muy cerca de la marca y á toda prueba. Dirigirse á Gabino Martínez, en Lagunilla.

Se arrienda una casa espaciosa para labrador, almacén ó cualquier industria: dista 2 kilómetros de la ciudad, carretera de Zaragoza. Para tratar con el dueño Marcial Medrano.

Maderas Quien desee vender nogales crecidos, ó comprar madera de chopo para obras, diríjase á don Leandro Ventlla, en Lucio.

Trajes de Carnaval

Se alquilan á precios módicos en LA RIOJANA, Portalillos, 13.

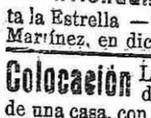

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de febrero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor

COLONIA

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Librería Moderna

Se ha puesto á la venta el tomo 2.º de MEDICINA LEGAL, por el doctor don Pedro Mata, editado por la casa Bailly-Bailliere. Su precio, 10 pesetas como el tomo primero.

De la Biblioteca «Química Industrial» se han publicado últimamente los tomos 26, 27 y 28, que comprenden: cales, cementos y morteros. Plomo, cobre y mercurio. Hierro, fundiciones y aceros. Precio de cada tomo, 1'50 pesetas.

Atlas de las cinco partes del mundo, dividido en 28 mapas, en dos colores con los mapas de los telégrafos, correos y ferrocarriles del mundo. Forma un tomo en 4.º menor, encuadernado en cartulina. Precio, 1'50 pesetas.

Mapas de la provincia de Logroño. Los hay de diferentes ediciones, completos, desde 50 céntimos ejemplar.

Esta casa recibe al día cuantas obras se publican en España de Medicina, Cirugía, Ciencias, Artes, Literatura, Religión, etc. Precios económicos.

MARTÍNEZ Y RUÍZ

Mercado, 120.—LOGROÑO

ATENCION

El chocolatero que hacía los chocolates en casa del señor Tejada, se ha trasladado á Portalillos 16

TEOTIMO PADELLANO

Se hacen tareas de encargo y á domicilio.

A los vecinos de Nájera y su partido En la cordelería de Ignacio Domingo, Nájera, se fabrican toda clase de cuerdas, ramales y maromas y se venden á precios económicos en la alpargatería del mismo al por mayor y menor.

Ventas En la Serrería de Nájera se vende una sierra circular, grande, con su carro; un tiro de cuatro caballerías, dos machos y dos mulas con aparejos y cuatro carros. Para tratar con don Bonifacio Bargas, molino de San Julian, Nájera.

Aguas de Verín

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de don Patricio Gómez.

Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, don Alberto Serantes, de Buenos-Aires.

Unicos exportadores: «Sociedad Española de Droguería General», Vigo (Galicia).

Ponche Valluerca

Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende á los precios de 2 pesetas botella grande y 1'15 id. pequeña en el café «La Unión».

La Logroñesa FÁBRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN —CLASES FINAS—

Venta exclusiva de harinas por mayor y menor de la acreditada fábrica por cilindros de D. Vicente Fernández, de Estella. Para pedidos y demás detalles, Benito Rubio, Mayor, 149, Logroño.

NODRIZAS

Hay una para criar en su casa, en Treguajantes, casada, 29 años, leche 15 días. Informará en dicho pueblo Manuel Martínez

Para criar en su casa, en Lagunilla, casada 26 años, leche un mes. Informarán en Logroño, Ruavieja, 48, 1.º

Hay una de 20 años, leche de 5 meses, que desea criar en su casa, en Santa Lucía de Ocón. Informarán Cadena núm. 1, 1.º

Para criar en su casa se ofrece una casada, de 20 años de edad y con leche fresca.—Dirigirse á Fermín Manero, en Hormilla.

Para casa de los padres hay una soltera, de 20 años, leche de 8 meses.—Darán razón Muro de la Penitencia, n.º 1, pral., dha

Vinos En el nuevo almacén, que acaba de abrir Faustino Antolín, en la calle del general Vara de Rey, letra Z, se venden vinos claretes, tintos y ojos de gallo de las clases mejores de la Rioja, al precio de seis pesetas cántara. También se venden vinos blancos á nueve pesetas cántara Se sirve á domicilio.

En Haro se arrienda una fábrica dispuesta para cualquiera industria, con buenos locales, aguas abundantes y casa habitable.

Para tratar de ajuste, con su dueño José Sánchez Ibáñez, Plaza de la Cruz, 17. Haro

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortese el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos.
Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Comp.ª—BARCELONA

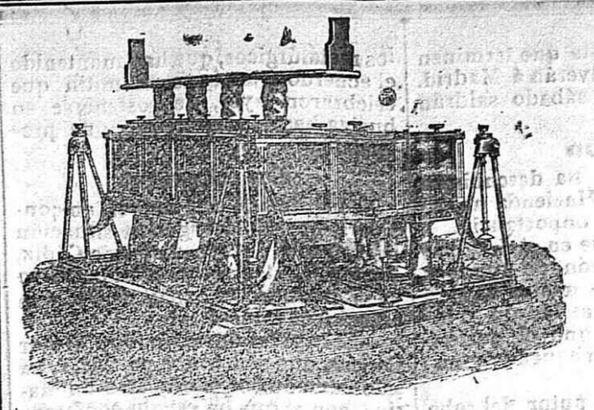

Plansichter DAVERIO, construcción 1902

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.ie

Zurich (Suiza)
Marsella (Francia)

Sucursales G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61
G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, bis.
G. Daverio.—Moscou.—(Rusia).

MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO
MAS DE 2000 PLANSICHTERS VENDIDOS

Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la *Neuralgine* como remedio externo, *seguro, sencillo y eficaz*. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolo. puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

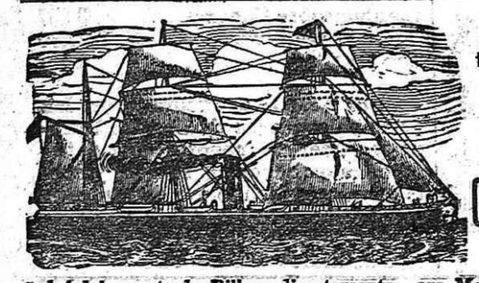

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

TUCUMAN

DE LA

Compañía Hamburguesa

SUB-AMERICANA

Sadrá del puerto de Bilbao, directamente ara Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 18 de febrero.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.º. — Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjanse á su agente en Logroño.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, París* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FÁBRICA MODELO

de Cerveza y Hielo «EL AGUILA»

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Calle del General Lacy.—Madrid.—Dirección telegráfica: «AGUILA»

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-Gerente, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

A. CHARLES LAMBERT
— PARÍS —
Depósito gral. calle Aragón, 402
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio,» sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 4'50 pesetas.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito á su inventor calle Aragón, 402, Barcelona.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

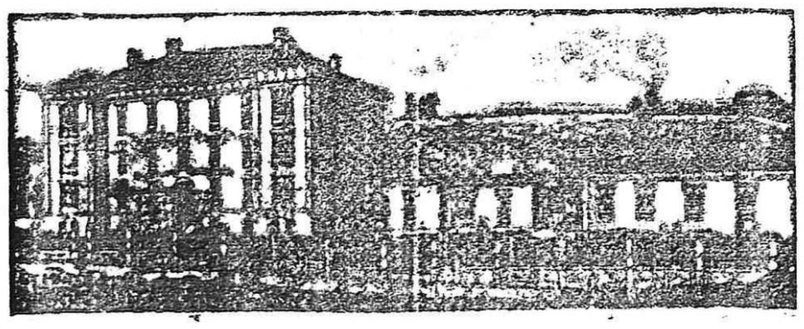

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios deeste establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Martín Ortega

Casa única y verdad donde se construyen monturas y guarniciones finas. Arreos de carro novedad.

Impermeables ingleses garantizados. Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño.

Talleres junto al puente de Hierro.

SERVICIO
DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7. Burdeos (Francia).

Academia Comercial Guardiola

Vitoria (Alava). Admite internos. Método de enseñanza completamente práctico, premiado en dos Exposiciones.

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EE 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1901

Exclusivamente para el ramo de incendios:

Capital	Francos	10.000.000
Reservas	»	12.351.173
Primas en cartera	»	96.668.009
Total de garantías.	Francos	119.019.182

Capitales asegurados Francos 20.929.085.193
Siniestros pagados el año 1901 14.504.762'61
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1901

PESETAS 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, *don Robustiano Pausa*. Mercado, núm. 130

M. ANTOÑANA

GRABADOR

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

Sellos de caoutchouc y de metal para tinta y lacre Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro

Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina á la calle de Sagasta

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS, TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

DIONISIO DEL PRADO

HARO

Fabrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.

Abonos animales Garantizados—Superiores á todas las demás clases conocidas. Pídanse á HIJOS DE SÁNCHEZ.—HARO Depósito en los principales pueblos de la provincia. a

Inmenso surtido en tulipas de Boemia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objeto eléctricos. a

Ferretería de Gallego

Se acaban de recibir quesos frescos de Roquefor, Surchoix, Royal Camember, Supreme Brie, Royal Pont Eleveque, Coulommier de la Moiesonneuse, Gruyere emmenthal, Bolas y Natas, Crema de la Crema.

EMILIO CARBAJO.—HARO

En venta ó renta Se cede una casa con horno de pan cocer y utensilios propios para la elaboración, y locales espaciosos para la industria citada, calle del Jurado, núm. 15. Para informes dirigirse á su dueño don Cesáreo Robres. Haro. a

Al público inteligente le recomendamos eficazmente los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto). a

FRANCISCO ROIG E HIJOS

Almacén de tejidos

Para cuanto se relaciones con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

Piano se vende uno

Informes en esta Administración

Representante en Logroño D. Alfredo Roy

Pablo Haehner

BILBAO

ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de 99.80/99.82 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.

Estaño en barritas de una pureza de 99.80/99.82 por 100.

Papel para envolver Se venden 4 ptas. arroba, á 2 ptas. media ídem, en la Administración de este periódico

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción

(Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ensanche

RONDA DE SAN PABLO), BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, varios grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente,

DON AGUSTÍN VALLS VERDI, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vino, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA

Teléfono núm. 585

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONÓMICA, señor Estefanía, de Haro, ofrece al público sus servicios en lo perteneciente al ramo de cocinas para el guisado.

Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para mas afianzar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

Dirigirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, [illegible]

Al dueño que se le desgracie algún perro ó tenga alguno inútil para el trabajo, puede dar aviso, que se lo llevará inmediatamente á recogerlo y se le dificará.—calle del General Vara de Rey, ra A. Isidoro Valdés.

Elías Espiga

que arregla toda clase de muebles

se ha trasladado de la calle Mayor, 137, á la de Juan Lobo, número 2.

Piano usado, SE COMPRA. Envíense á esta Administración por escrito, detalles y precio.

Imprenta de «La Rioja»

(c) Ministerio de Cultura 2005